



CENTRO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS "BARTOLOMÉ CARRASCO BRISEÑO" A. C.

BOLETIN DE PRENSA

- ***Pese a su liberación el Padre Martín Octavio García continúa como indiciado.***
- ***El Gobierno del Estado de Oaxaca no puede continuar con su política de criminalizar la labor de los defensores de derechos humanos.***
- ***Nos manifestamos a favor de la paz, justicia y dignidad en Oaxaca.***

El día 30 de junio, aproximadamente a la una y media de la mañana, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca decidió levantar el arraigo que mantenía ilegalmente privado de la libertad, desde el pasado veinte de junio, al Padre Martín Octavio García Ortiz, sin embargo queda en calidad de indiciado en la averiguación previa; es decir "en libertad bajo las reservas de ley, sujeto a 'investigación'".

Hemos venido advirtiendo, incluso de manera insistente, que esta medida del arraigo fue decidida, después de las 48 horas en que el Ministerio Público lo mantuvo en los separos de la Procuraduría, con el objeto de asegurar la humillación del Padre en la instigación, que no investigación previa, para otorgar más tiempo al Ministerio Público, de tal forma que le pudieran "cuadrar" los delitos que pretenden, ante la insuficiencia de indicios para hacer al menos probable su responsabilidad, y al mismo tiempo obstaculizar la defensa.

Sin embargo la suspensión del arraigo no elimina las violaciones a los Derechos Humanos cometidas en su contra (Violaciones al debido proceso y a sus garantías individuales: fue detenido sin orden de aprehensión, sin que existiera flagrancia de su parte y si había flagrancia por parte de quienes lo secuestraron, torturaron y robaron); por el contrario siguen prevaleciendo en el sentido de que lo siguen manteniendo sujeto a una investigación que, a mayor abundamiento, desde el principio se encuentra viciada, ya que a base de indicios prefabricados e insuficientes, lo quieren hacer aparecer como responsable de delitos que nunca cometió. Es, junto a otras 9 personas, chivo expiatorio de un hecho que se quiere "resolver" con "justicia pronta y expedita".

Este tipo de actuar por parte de las instituciones encargadas de procurar justicia demuestra una vez más que nos encontramos frente a un gobierno autoritario y represor que limita y violenta gravemente los derechos de todos los ciudadanos, especialmente de los que, promoviendo la información y la consciencia, se organizan y defienden sus derechos.

Un reflejo de esta realidad es que durante muchos años como Centro de Derechos Humanos hemos documentado este tipo de violaciones, que se siguen dando a pesar de ser denunciadas pública y penalmente, incluso ante organismos internacionales de derechos humanos, los cuales han hecho recaer sobre el gobierno de Oaxaca y del País, múltiples resoluciones y recomendaciones, que desafortunadamente han ignorado y no han cumplido.

Se hace evidente que, ante la ausencia de un Estado de Derecho, no existe un Estado democrático; el gobierno actual no responde a las necesidades elementales de las personas y las comunidades. En los últimos días hemos visto que se ha incrementado la violencia; por ejemplo los conflictos comunitarios se han agudizado pues los pueblos se encuentran cansados de que no los tomen en cuenta y que, en lugar de resolver, sólo administren sus conflictos, dejando en la impunidad delitos y alentando con ello la violencia.

Queremos que en Oaxaca se instaure un Gobierno Democrático que impulse un Estado auténticamente libre en el que impere la verdad y la justicia; un Gobierno cimentado en personas con sensibilidad, que entiendan, escuchen y resuelvan las problemáticas de los ciudadanos y de los pueblos sin utilizar la mentira, la injusticia y la represión, favoreciendo un clima de paz, de tranquilidad y sobre todo de respeto a la verdad y al bien común. Solamente así lograremos que la prosperidad se haga realidad para todos y no sólo para unos cuantos. La cita para el cambio es el próximo domingo.

Oaxaca de Juárez, Oax., México a 02 de julio del año 2010.

PROMOTORES, EQUIPO OPERATIVO Y CONSEJO CONSULTIVO